

1344 - Homenaje y Conmemoración - Comisión

Faculta al Poder Ejecutivo para designar una Comisión que en nombre del Gobierno se trasladará a la Ciudad de Concepción del Uruguay como acto de adhesión a tributarse al histórico Colegio Nacional de Concepción del Uruguay.

Fecha de Sanción: 12/07/1949

Fecha Promulgación: 13/07/1949

Fecha P.B. Oficial: 26/07/1949

Estado de la Ley:

Veto:

1344 - Homenaje y Conmemoración - Conmemoración

Adhesión del Gobierno y pueblo de Corrientes al homenaje a tributarse al histórico Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y a su fundador el Gral. J. J. de Urquiza con motivo de cumplirse el primer centenario. designación de comisión para concurrir a los actos.

Fecha de Sanción: 12/07/1949

Fecha Promulgación: 13/07/1949

Fecha P.B. Oficial: 26/07/1949

Estado de la Ley:

Veto:

1344 - Homenaje y Conmemoración - Homenaje

Adhesión al homenaje al histórico Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Designación de una Comisión. Integración.

Fecha de Sanción: 12/07/1949

Fecha Promulgación: 13/07/1949

Fecha P.B. Oficial: 26/07/1949

Estado de la Ley:

Veto: